



Universidad Tecnológica
de Pereira

DELFIN



"Por una cultura científica"

CONVOCATORIA XXVI VERANO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL PACÍFICO 2021

¡Porque ser investigador está a tu alcance!



TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	2
2. Convocatoria.....	2
3. Beneficios para el estudiante:	2
4. Bases de Participación.....	3
5. Modalidades de participación.....	3
6. Áreas del conocimiento científico y tecnológico.....	3
7. Pasos para cumplir requisitos.....	4
8. Requisitos	5
9. Lineamientos Generales	6
10. Modelos Carta Exposición de Motivos y Modelo Carta Recomendación:..	7

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA A TRAVÉS DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN Y EL PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL POSGRADO DEL PACÍFICO – DELFIN, CONVOCAN:

A los estudiantes de nivel pregrado y maestría de todas las áreas del conocimiento de la Institución, a participar del **XXVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2021**, catalogado como el mayor programa de movilidad científica de América Latina.

1. Introducción.

En este Programa de movilidad estudiantil, participan jóvenes con talento y vocación por la ciencia, la tecnología y la innovación, que, con la experiencia personal y académica adquirida, deciden integrar la investigación en sus estudios y formar parte de programas de posgrado en el país y el extranjero.

El objetivo fundamental es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico, que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional.

2. Convocatoria.

Los estudiantes seleccionados vivirán una experiencia de 7 semanas en la cual se integrarán a proyectos de investigación y desarrollo tecnológico de su elección en México, Costa Rica, Perú y Colombia, en acompañamiento con investigadores con excelente trayectoria y experiencia. Este programa culmina con la realización de un Congreso Internacional, en el cual los estudiantes presentarán los resultados de los trabajos realizados.

3. Beneficios para el estudiante:

- a)** Mayor experiencia al aplicar directamente conocimientos y habilidades para la investigación.
- b)** Relaciones personales e institucionales que fortalecen oportunidades de formación y laborales.
- c)** Identificar vocación científica y tecnológica.
- d)** Fortalecer autoestima y valores de vida reflejado en el desarrollo personal.

- e) Orientación en la elección de programas de posgrado en el país o en el extranjero.

4. Bases de Participación:

- Estudiantes de nivel pregrado o maestría con un promedio general de 3,8.
- Los estudiantes de pregrado deben cursar al menos el cuarto semestre o su equivalente. En el caso de estudiantes de maestría deben estar cursando por lo menos segundo semestre.
- La inscripción no tiene ningún costo.
- No es requisito para inscribirse haber realizado o encontrarse realizando un trabajo de investigación.
- Certificado de estudio con promedio general acumulado y Certificado de notas del semestre anterior.
- Carta de recomendación personalizada expedida por un docente de planta o transitorio. (Donde se destaque habilidades académicas, cualidades de investigación, valores personales y aptitudes). Ver *Modelo Carta Recomendación docente*.
- Carta de exposición de motivos. (Donde manifieste Interés de participar en el programa, actividades académicas y/o de investigación que ha realizado, distinciones obtenidas, interés por la investigación, el motivo de selección del investigador y del área del conocimiento seleccionada y la firma de la persona que presenta la carta). Ver *Modelo Carta Exposición Motivos*.

5. Modalidades de participación:

- a. **Virtual:** El estudiante trabajará en línea a través de plataformas, con los investigadores que oferten proyectos a distancia.

6. Áreas del conocimiento científico y tecnológico:

Área I Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
Área II Biología y Química
Área III Medicina y Salud
Área IV Humanidades y Ciencias de la Conducta
Área V Sociales y Económicas
Área VI Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
Área VII Ingeniería e Industria

7. Pasos para cumplir requisitos:

- a. A partir del 15 de febrero de 2021 hacer el pre-registro en: www.programadelfin.org.mx en la sección “Estudiantes”. (ingresar: Nombre completo, sexo, correo electrónico, Institución de procedencia, promedio acumulado, grado escolar).
- b. Iniciar sesión con el usuario y contraseña enviados al correo electrónico registrado, luego consultar el catálogo de investigadores 2021 para elegir al investigador de interés con base al proyecto que desarrolla.
- c. Comunicarse con el investigador a través de la opción *disponible* en la sesión. (Presentarse indicando: Nombre completo, Institución, carrera, motivos por los que se eligió la estancia, mencionar hechos relevantes de la actividad académica).
- d. Esperar revisión y respuesta positiva por parte del Investigador vía correo electrónico, el cual se debe consultar en el perfil de la plataforma.
- e. El investigador formalizará el registro con la selección del estudiante y de manera automática se generará la carta de aceptación.
- f. Descargar la carta de aceptación desde el perfil.
- g. Completar información en la plataforma para el registro.
- h. Desde la sesión en la opción: *Adjuntar Documentos Requeridos* adjuntar los siguientes archivos en PDF: (Tamaño máximo de 1MB y verificar que sean legibles).
 - Carta de recomendación personalizada expedida por un docente de planta o transitorio.
 - Carta de exposición de motivos.
 - Certificado de estudio con promedio general acumulado y Certificado de notas del semestre anterior. (Escaneados juntos en un sólo documento)

➤ El siguiente es el procedimiento para solicitar los certificados ante la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico:

 - ✓ Consultar los valores de cada certificado ingresando a la página web:

<https://www.utp.edu.co/registro/noticias/273/solicitud-de-certificados-de-estudios-y-de-notas>

De acuerdo a la información suministrada los valores corresponden a:

Pregrado:

Certificado de Estudios con promedio general acumulado \$5.300. (código 001)

Certificado de notas semestre anterior \$7.900 (código 014)

Posgrado:

Certificado de Estudios con promedio general acumulado \$13.600 (código 005).

Certificado de notas semestre anterior \$13.600 (código 006).

- ✓ Realizar transferencia electrónica por el valor del tipo de certificado a la cuenta corriente Davivienda 127369999603 (Titular UTP - NIT 891480035).
- ✓ Enviar el comprobante de la transferencia a los correos electrónicos certificadosacademicos@utp.edu.co y a recaudos@utp.edu.co indicando los siguientes datos: *Nombre de los certificados requeridos, Número documento de identidad, nombres y apellidos, programa académico, correo electrónico y adjuntar comprobante de pago.*

Nota: Duración del trámite entre 24 y 48 horas después de enviar el comprobante de la transferencia, debido a la verificación del pago.

- i. Imprimir solicitud en formato oficial desde la sesión colocando fotografía y firmarla.

8. Requisitos:

- a. Carta de aceptación del investigador.
- b. Solicitud en formato oficial.
- c. Certificado de estudio con promedio general acumulado y Certificado de notas del semestre anterior. (Escaneados juntos en un sólo documento)

- d. Carta de recomendación personalizada expedida por docente.
- e. Carta de exposición de motivos.
- f. Certificado de afiliación a salud (EPS, SISBEN).
- g. Copia del documento de identidad con fotografía (Cédula de ciudadanía)
- h. En caso de estancia virtual internacional se debe presentar adicionalmente:
 - ❖ Certificado de idioma de inglés (De acuerdo a requerimientos del Investigador e Institución donde se realizará la estancia).

LA OMISIÓN DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS, IMPEDIRÁ LA GESTIÓN DE LA SOLICITUD

Los anteriores documentos deben adjuntarse diligenciando formulario en línea a través del siguiente vínculo:

<https://forms.gle/xSArUoHbz7Wfd9uaA>

9. Lineamientos Generales:

- a. Los investigadores podrán ser elegidos del directorio de investigadores del Programa Delfín, en la página: <https://www.programadelfin.org.mx>
- b. El trámite de la solicitud se realizará con acompañamiento del Consejero Técnico de la Universidad Tecnológica de Pereira para el Programa Delfín: John James Ochoa Sánchez, email: investigaciones@utp.edu.co y teléfono 3214312988.
- c. Las solicitudes son evaluadas por investigadores, quienes emiten el resultado, el cual se entrega a las Instituciones participantes.
- d. Los resultados se darán a conocer a partir del lunes 10 de mayo de 2021 a través de los medios oficiales de la Institución. LA ASIGNACIÓN ES INAPELABLE

Importante: El estudiante deberá confirmar su participación por medio de correo electrónico, en un lapso de 2 días hábiles a partir de la publicación de resultados, al investigador y al Consejero Técnico.

Recepción de expedientes: Desde el lunes 15 de febrero hasta el viernes 5 de marzo de 2021

Resultados: A partir del 10 de mayo de 2021 por medio correo electrónico registrado.

Estancia: Del 14 de junio al 30 de julio de 2021

Congreso Internacional: Del 25 al 28 de agosto de 2021

Para mayor información:

John James Ochoa Sánchez
Universidad Tecnológica de Pereira.
Consejero Técnico Programa Delfín
investigaciones@utp.edu.co Teléfono 3214312988
Página Programa Delfín: <https://www.programadelfin.org.mx/>
Facebook: @programa.interinstitucional.delfin

10. Modelos Carta Exposición de Motivos y Modelo Carta Recomendación:

Ciudad, fecha.

**HONORABLE
CONSEJO TÉCNICO
PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL
POSGRADO DEL PACÍFICO - DELFÍN
XXVI VERANO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL
PACÍFICO 2021**

ASUNTO: Carta Exposición Motivos Participación XXVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2021.

Respetado Honorable Consejo Técnico.

A través de la presente yo (**NOMBRES Y APELLIDOS**) identificado con documento de identidad número (**XXXXXXXXXXXXXXXXXX**) estudiante de (**SEMESTRE ACTUAL**) semestre del programa académico de (**NOMBRE DEL PORGRAMA ACADÉMICO**) Facultad de (**NOMBRE DE LA FACULTAD**) de la Universidad Tecnológica de Pereira, manifiesto mi interés en participar del XXVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2021.

(Realice un texto donde mencione actividades académicas y/o de investigación que ha realizado, distinciones obtenidas, interés por la investigación, el motivo de selección del investigador y del área del conocimiento seleccionada).

De antemano agradezco su amable atención y quedo atento a sus indicaciones y comentarios.

Atentamente,

Firma

NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE

Carrera cursada

Universidad Tecnológica de Pereira

Correo electrónico de contacto

Ciudad, fecha.

**HONORABLE
CONSEJO TÉCNICO
PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL
POSGRADO DEL PACÍFICO - DELFÍN
XXVI VERANO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL
PACÍFICO 2021**

ASUNTO: Carta de Recomendación.

Respetado Honorable Consejo Técnico.

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes para recomendar a (**NOMBRES Y APELLIDOS**) identificado(a) con documento de identidad No. **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** quien en la actualidad es estudiante de (**SEMESTRE ACTUAL**) semestre del Programa Académico (**NOMBRE DEL PROGRAMA ACADÉMICO**) de la Facultad (**NOMBRE DE LA FACULTAD A LA QUE PERTENECE EL PROGRAMA**) de la Universidad Tecnológica de Pereira.

(Realizar una breve descripción donde se destaque habilidades académicas, cualidades de investigación, valores personales y aptitudes del estudiante recomendado).

Atentamente,

Firma

NOMBRE COMPLETO DEL DOCENTE

Cargo

Correo electrónico de contacto